



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**FACULTAD DE FARMACIA**

Secretaría de Docencia

Jefatura de Licenciatura

La Facultad de Farmacia a través de la Dirección y la Jefatura de la Licenciatura:

# CONVOCAN

A todos los Alumnos de la Facultad inscritos en 8° Semestre en las Áreas de Profundización de la Licenciatura en Farmacia, a realizar su **REGISTRO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS** para el semestre Enero-Junio 2027 correspondiente a su **9° semestre de la Licenciatura** del plan de estudios 2025.

## REQUISITOS

1. Llenar el Formato de Registro de la unidad de aprendizaje Optativa III y IV correspondiente al 9° semestre (**Anexo 5: con un PITC Responsable de Proyecto o Anexo 5B que será para registro con un PITC Responsable de Proyecto y un Profesor Asociado, según sea el caso**), el cual se adjunta a través de este medio. En dicho formato especificará el Área de Profundización en la que se encuentra inscrito y deberá registrar la unidad de aprendizaje Optativa III y Optativa IV de su elección con Vo. Bo. del Profesor Investigador de Tiempo Completo (Responsable del Proyecto y si es el caso de su Profesor Asociado) con el que curse la unidad de aprendizaje de Laboratorio Integrativo Final. (firma electrónica ó autógrafa)

2. Las materias a escoger son:

- |                                                                                         |                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1. Química Farmacéutica                                                                 | 11. Inglés A2                                                      |
| 2. Diseño De Fármacos Asistidos Por Computadora                                         | 12. Evaluación Económica De La Salud                               |
| 3. Plantas Farmacéuticas                                                                | 13. Tecnología Cosmética                                           |
| 4. Tecnología Farmacéutica Avanzada                                                     | 14. Toxicología Clínica                                            |
| 5. Diagnóstico, Evaluación Y Control De Biológicos                                      | 15. Diagnóstico Molecular                                          |
| 6. Tecnologías Emergentes En Biotecnología                                              | 16. Farma 4.0                                                      |
| 7. Evaluación De Casos Clínicos De Enfermedades Transmisibles Emergentes Y Reemergentes | 17. Estudios Preclínicos In Vivo Para Biológicos Y Biotecnológicos |
| 8. Evaluación De Casos Clínicos En El Diagnóstico Inmunológico                          | 18. Tecnologías Analíticas En Proceso                              |
| 9. Evaluación de la Literatura sobre Medicamentos                                       | 19. Normatividad Para Productos Biotecnológicos                    |
| 10. Farmacoterapéutica En El Segundo Nivel De Atención                                  | 20. Farmacotecnia                                                  |

**Fechas para recepción de documentos:** del 23 al 30 de octubre de 2026 (**No habrá prórrogas**).

**Entrega de solicitud** a través del Portal Alumno > Trámites Licenciatura > Registro de Optativas para 9° semestre: <https://forms.gle/qh6JFxJJ1SSet4Pf7> y seguir las instrucciones, **no se recibirán documentos por otros medios.**

**Atentamente**

**Jefatura de la Licenciatura en Farmacia**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 61, Facultad de Farmacia, Jefatura de Licenciatura. Tel. +52, 777 329 70 00, Ext. 3698. [licenciatura\\_ff@auem.mx](mailto:licenciatura_ff@auem.mx)

**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029